

Código de Conducta



Nuestro Sistema de valores se refleja en dos Principios fundamentales.

Estimados empleados,

Nos hemos mantenido fieles a los principios y valores de nuestra empresa desde que Julius Blum los definió por primera vez hace tantas décadas. Es posible que hayamos desarrollado y perfeccionado la forma en que colaboramos con nuestros socios y cumplimos con nuestras obligaciones en el día a día, pero nuestros principios fundamentales apenas han cambiado. Nuestros valores forman la base vinculante de nuestras acciones y se reflejan en dos declaraciones centrales:

„Necesitamos garantizar que la empresa tenga un futuro a largo plazo por el bien de nuestros empleados“.

„Seguimos una política económica prudente para mantener la independencia financiera y, por tanto, la libertad de elección para nuestra empresa durante el mayor tiempo posible.“

La estabilidad y la fiabilidad en nuestra vida empresarial diaria son parte importante de nuestro éxito internacional. Los socios comerciales leales y duraderos son sinónimo de confianza mutua. La forma en que actuamos cada día determina cómo se percibe nuestra empresa y promueve nuestra promesa de marca en base de las cinco huellas digitales: accesibilidad, compromiso, dialogo, atenta y explorativo.

El tamaño y la presencia internacional de nuestra empresa han hecho necesaria la elaboración de un Código de Conducta que define los principios básicos (valores) de cómo interactuamos entre nosotros, con nuestros proveedores y clientes. El Código de Conducta ha sido discutido en profundidad y adoptado por el Grupo de Gestión Corporativa. Requiere que actuemos de forma ética, legal y con integridad; debe ser leído por todos los empleados ya que constituye la base de nuestro éxito.

Al hacer esta declaración, nos comprometemos conscientemente a actuar con responsabilidad personal. También consideramos que esta obligación abarca la necesidad de trabajar junto con nuestros socios comerciales implementando nuestros valores y posiciones en su campo de actividad. Esta declaración no genera ningún derecho a terceros.

Consejo de Administración de Julius Blum GmbH en febrero de 2023

El Código de Conducta nos proporciona orientación y es una base para la toma de decisiones

El Código de Conducta se aplica a todos nuestros empleados y socios contractuales.

El Código de conducta está dirigido a todos los empleados en todo el mundo y a todos los socios contractuales que actúan en nombre de Blum. Es obligatorio para todas las personas y describe las expectativas de la compañía; Al mismo tiempo, sirve como guía para nuestra conducta y como ayuda para la toma de decisiones en cuestiones complejas relacionadas con el comportamiento propio dentro del entorno laboral.

El Código de conducta contiene los datos de contacto de las personas a las que se debe contactar en caso de dudas o preguntas. Los contenidos se comunicarán a todos los empleados en sesiones de formación internas para que puedan realizar sus actividades diarias en base a los principios y lineamientos de este Código de Conducta.

Las violaciones de este Código de Conducta ponen en peligro el cumplimiento de nuestras declaraciones centrales y puede tener consecuencias significativas

Además de la responsabilidad personal en virtud del derecho penal, las infracciones del Código de Conducta pueden tener graves consecuencias y ocasionar importantes daños a la reputación de la empresa, afectando así negativamente al cumplimiento de nuestras declaraciones fundamentales (véase la página 3). El cumplimiento del Código de conducta es una base clave para cualquier relación laboral en Blum. Trataremos de forma personal cualquier incidente que infrinja con el código de conducta.

El cumplimiento de las normas de este Código de conducta es algo habitual.

En caso de dudas sobre la interpretación de las directrices, los dos principios básicos mencionados al inicio deben utilizarse como ayuda para la interpretación. No hace falta decir que se deben cumplir las leyes y otras regulaciones relacionadas.

Es fundamental utilizar el sentido común en todo momento. Los intereses de la empresa toman prioridad sobre los intereses individuales

Si no existen leyes u otras normas relacionadas, el Código de Conducta constituye la guía principal de nuestras acciones. Siempre debe leerse e interpretarse con una buena dosis de sentido común. Sin embargo, somos conscientes de que en determinados momentos de la vida cotidiana pueden surgir circunstancias que hagan que parezca complicado tomar la decisión correcta. En esos casos, además de los principios descritos anteriormente, las siguientes preguntas pueden servir de guía:

Preguntas de orientación

- Mis acciones cumplen con mis valores personales y los de la empresa?
- Conscientemente puedo asumir la responsabilidad de mis actos?
- Mis acciones son en beneficio de la compañía o para mi beneficio personal?
- Puedo platicarles mis acciones a los demás libremente?
- Qué efecto tendría si mis acciones fueran publicadas en la prensa?
- Se mantendría la buena reputación de la empresa como resultado de mis acciones?

Contactos

Si la respuesta a cada una de estas preguntas puede contestarse con un „Sí“, lo más probable es que la conducta esté justificada. Si no fuera así, las personas mencionadas en la sección „Contactos“ están a su disposición para asesorarle en cualquier momento.

Seguridad del producto, garantía de calidad, intereses del cliente y del consumidor

Creamos productos y servicios seguros, de alta calidad y orientados al cliente.

Nos gustaría marcar juntos las tendencias del futuro ofreciendo productos innovadores de alta calidad que creen un verdadero valor agregado y brindar servicios que faciliten los procesos de nuestros socios.

Junto a la innovación, nos esforzamos por alcanzar altos niveles de calidad que cumplan o incluso superen las normas legales y técnicas (de seguridad). Nuestros productos y servicios no deben suponer riesgo alguno para las personas o los bienes.

Para continuar nuestro éxito en el mercado, tenemos que adaptarnos a las condiciones del mercado y ofrecer productos excepcionales que marcan tendencia optimizando continuamente los procesos de desarrollo y producción. Esto se aplica en la misma medida a los servicios que utilizamos para apoyar a nuestros socios. Queremos preservar los intereses de todos los involucrados en la cadena de suministro y ofrecer a los fabricantes, instaladores, vendedores y consumidores de muebles la mayor ventaja posible („beneficios globales para el cliente“) y diferenciarnos permanentemente como empresa de nuestros competidores.

Las necesidades y deseos de nuestros clientes y proveedores son extremadamente importantes para nosotros. Para ello, mantenemos un diálogo activo y abierto, así podemos diseñar nuestros productos y servicios de acuerdo con los requisitos de los clientes y mejorar aún más la calidad.

Nuestra aspiración es ofrecer a nuestros clientes productos y servicios innovadores de alta calidad, seguros y perfectos.

Nos consideramos socios de nuestros clientes. Todos deben beneficiarse de nuestros productos y servicios („beneficios globales para el cliente“).

Mantenemos un diálogo activo y abierto con nuestros socios comerciales para mejorar nuestros productos y servicios.

Medio ambiente y energía

Contribuimos a la protección del medio ambiente y el clima mediante una producción que conserva los recursos, productos duraderos y con el cumplimiento de la lista de sustancias restringidas.

La longevidad de nuestros productos contribuye de forma significativa a la protección medioambiental y climática.

Para nosotros es de gran importancia preservar los recursos naturales para las generaciones futuras. Estamos enfrentando uno de los mayores retos actuales con respecto al cambio climático y la protección del medio ambiente. Creemos firmemente que la economía y el medio ambiente deben ir de la mano si queremos construir un negocio sostenible. El uso económico del suelo, junto con una construcción, producción y logística que ahorren recursos y energía, así como la longevidad de nuestros productos, constituyen nuestra contribución diaria a la protección del medio ambiente, que consideramos una responsabilidad permanente.

Sostenibilidad

Para Blum, la sostenibilidad significa asumir la responsabilidad de forma auténtica y sincera de forma que:

- Nuestra empresa tiene un futuro a largo plazo.
- Preservamos el medio ambiente para la próxima generación conservando recursos, cerrando ciclos y respetando las normas medioambientales.
- Contribuimos al progreso y desarrollo social de todos los grupos de interés.
- Somos y seguiremos siendo un socio a largo plazo con calidad confiable para nuestros clientes y proveedores.

Promovemos una mayor educación en temas ambientales y compartimos continuamente conocimientos relacionados.

La sostenibilidad es un componente clave en el diseño y mejora de nuestros procesos y decisiones.

Consideramos que nuestra política medioambiental y energética es nuestra responsabilidad y nos comprometemos a evaluar y reducir constantemente los impactos sobre el medio ambiente causados por los procesos operativos. En este sentido, consideramos que todos los empleados tienen una responsabilidad personal compartida.

Cuando no se puede evitar la contaminación ambiental, la reducimos tanto como sea posible. Para ello, financiamos las inversiones necesarias para hacer más eficientes los procesos y mejorar la infraestructura técnica.

Empleados logrando objetivos juntos

El éxito de nuestra empresa está muy influenciado por la identificación de nuestros empleados con la empresa, así como su disposición para aprender y desempeñarse en un entorno seguro, de confianza mutua y diálogo abierto, podemos desarrollar nuestras habilidades y utilizarlas de la mejor manera posible.

La identificación de nuestros empleados con la empresa y su disposición a aprender y rendir determinan el éxito de nuestra empresa.

Igualdad de oportunidades y diversidad

La igualdad de oportunidades y la diversidad son pilares importantes de una cultura justa, abierta y sin prejuicios. Perseguimos la diversidad y la tolerancia con el objetivo de alcanzar el mayor grado de productividad, creatividad y eficiencia.

La igualdad de oportunidades, la diversidad y la tolerancia, así como evitar cualquier forma de discriminación, son también pilares angulares de nuestras interacciones cotidianas.

Proporcionamos un ambiente de trabajo libre de discriminación de cualquier tipo, por ejemplo, edad, género, religión, filosofía, origen étnico, antecedentes, creencias políticas u orientación sexual.

Compromiso social y condiciones de trabajo justas.

Nos Tratarnos unos a otros con respeto sin explotar posiciones de poder, es el núcleo de nuestras interacciones justas y sociales. El cumplimiento de las normas legales es tan natural para nosotros como la exclusión categórica de cualquier forma de trabajo infantil o forzado.

Nos tratamos con respeto, nos comprometemos a garantizar la libertad de asociación y reunión y cumplimos los convenios colectivos aplicables.

Cumplimos las normas legales y las condiciones salariales aplicables y pagamos a nuestros empleados de acuerdo con estas especificaciones.

Salud y seguridad

Es responsabilidad de la empresa y de todos los empleados evitar riesgos para las personas. En el diseño de nuestros procesos y entorno de trabajo, nos preocupamos por cumplir la normativa legal en materia de jornada laboral, descansos, tiempo libre y protección de los empleados.

Proteger la salud y la seguridad, así como la seguridad social de nuestros empleados, es muy importante para nosotros.

Además, nos preocupamos por maximizar la seguridad psicológica de nuestros empleados en su entorno laboral. Prestamos especial atención a que su salud no se vea afectada negativamente por las condiciones de trabajo.

Contribuimos a garantizar la seguridad social de nuestros empleados en materia de enfermedad, accidentes, desempleo y pensiones en el marco del sistema de seguridad social legal o localmente aplicable.

Trabajando con socios comerciales, agencias y autoridades

Sellado con un apretón de manos

Las relaciones con nuestros socios comerciales se caracterizan por una colaboración a largo plazo y un intercambio de experiencias lo más abierto posible. Esto contribuye a garantizar que nuestros socios nuestros valores.

Nuestros socios comerciales se identifican en gran medida con nuestra filosofía de producto y de empresa. Sólo así conseguiremos implantar ventajas globales para el cliente en toda la cadena de valor añadido. Por eso es importante una presencia uniforme en el mercado. Elegimos cuidadosamente a nuestros socios comerciales y los apoyamos basándonos en los objetivos y valores definidos en este Código de Conducta. Por tanto, nos esforzamos por mantener relaciones comerciales a largo plazo y compartir conocimientos impulsados por un diálogo abierto. Valoramos a los socios comerciales competentes y críticos, y elegimos a nuestros socios en función de estos aspectos.

Al inicio y durante cualquier relación comercial, un apretón de manos sincero es símbolo de colaboración a largo plazo y de valores alineados.

La integridad es la base de nuestra actividad empresarial.

Evitamos los tratos comerciales que puedan sugerir el más mínimo indicio de comportamiento poco ético.

La conducta correcta y la integridad en el día a día constituyen la base de la confianza en nuestra empresa. Hay que evitar el más mínimo indicio de comportamiento poco ético, no hacer distinciones en el trato con ninguno de nuestros socios.

Las relaciones correctas y adecuadas con todos los socios comerciales, funcionarios y autoridades son un signo de profesionalidad e integridad

Las relaciones correctas y conformes a la ley con todos los socios comerciales, funcionarios del gobierno y autoridades, así como la profesionalidad y la integridad son esenciales en todas nuestras actividades. Nos distanciamos de cualquier forma de corrupción o soborno.

La definición de los funcionarios públicos varía según el país. En principio, pueden considerarse funcionarios públicos las personas que, por nombramiento o elección, ocupan un cargo legislativo, administrativo o judicial en un Estado, así como la persona que desempeña funciones públicas para otro Estado, incluida una autoridad u organismo público.

No ofrecemos ni aceptamos regalos o invitaciones que puedan influir en el destinatario o en nosotros en el proceso de toma de decisiones. Esto se aplica tanto a nuestros socios comerciales como a los funcionarios públicos.

Además de los principios éticos, en algunos países existen normativas legales específicas y directrices internas que deben respetarse en este contexto.

Conflictos de intereses, neutralidad política

En caso de conflicto de intereses, los intereses de nuestra empresa tienen prioridad. Queremos evitar que nuestra empresa se utilice como escenario político.

En nuestro trabajo diario pueden surgir situaciones en las que nuestros intereses personales entren en conflicto con los de la empresa. En caso de conflicto de intereses, estamos obligados a actuar exclusivamente en interés de la empresa. Nos esforzamos por evitar estas situaciones siempre que sea posible.

Si esto no es posible, nos comprometemos a tratar todos los conflictos de intereses, potenciales y reales, de forma transparente y los comunicaremos a la persona responsable (superior directo) inmediatamente.

Pueden surgir posibles conflictos de intereses en el contexto de lo siguiente:

- Un compromiso económico con competidores o socios comerciales
- Las actividades secundarias pueden entrar en conflicto con nuestras obligaciones o provocar un conflicto de intereses

Estamos comprometidos con la libertad de pensamiento, expresión, reunión y asociación. La existencia de un Comité de Empresa y las campañas electorales celebradas en este contexto son aspectos importantes de nuestras interacciones mutuas.

Al mismo tiempo, queremos evitar que nuestra empresa se utilice como escenario político. Por eso no permitimos que ninguna persona, partido u organización afiliada a un partido haga campaña electoral en nuestra empresa durante el periodo preelectoral.

En caso de que se pida a un empleado que desempeñe un cargo político, este nombramiento no debe tener ningún efecto negativo en sus actividades o funciones en la empresa. Por esta razón debe establecerse un acuerdo con la empresa para alinear de la mejor manera posible los intereses individuales y los de la empresa.

En caso de conflicto de intereses, los intereses de nuestra empresa tienen prioridad. Es importante que no ocultemos los conflictos, sino que los abordemos de forma transparente y en interés de la empresa.

Estamos comprometidos con la libertad de pensamiento, expresión y reunión.

Nuestra empresa no debe utilizarse como escenario político.

En caso de que un empleado ocupe un cargo político, esto no debe tener ningún efecto adverso sobre sus actividades y deberes en la empresa.

Donaciones y Patrocinios

Mantenemos nuestra responsabilidad social hacia la comunidad con donaciones y patrocinando actividades.

El beneficiario de la donación debe estar en sintonía con los valores e intereses de nuestra empresa

Las donaciones sólo se permiten si el beneficiario patrocinado y la finalidad están en sintonía con nuestros valores e intereses. Esto incluye en particular a organizaciones, asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro que participan en actividades benéficas y sociales en nuestra comunidad local.

El patrocinio se concede a condición de que genere una cantidad adecuada de publicidad.

Como parte de nuestras actividades de patrocinio, apoyamos a diversos grupos, asociaciones, organizadores e instituciones y esperamos a cambio una publicidad adecuada. Además, nuestro objetivo es reforzar la presencia y la reputación de nuestra empresa en la región y desarrollar la percepción positiva de Blum a largo plazo.

Ley de (antimonopolio) conducta y competencia.

No practicamos la competencia desleal y no toleramos tales prácticas contra nosotros.

No celebramos acuerdos ni establecemos regulaciones (por ejemplo, en materia de precios) que afecten negativamente a la libre competencia.

Las restricciones a la libre competencia y, por tanto, las infracciones de las leyes de defensa de la competencia y antimonopolio son incompatibles con nuestro sistema de valores y nuestra cultura corporativa. Garantizamos el conocimiento de los principios legales básicos internamente como parte de las sesiones regulares de formación para que podamos realizar nuestras actividades diarias de acuerdo con la ley. Si no podemos responder a una pregunta concreta de forma satisfactoria, estamos obligados a obtener asesoramiento.

Las infracciones de las leyes antimonopolio y de competencia tienen consecuencias para la empresa, para nosotros personalmente y para nuestros socios comerciales.

Las infracciones de las leyes nacionales o internacionales de competencia y antimonopolio pueden tener graves consecuencias para nuestra empresa, para nosotros personalmente y para nuestros socios comerciales. Éstas pueden incluir sanciones económicas extremadamente elevadas, pagos de indemnizaciones y daños a la reputación hasta sanciones penales. En caso de que las autoridades de defensa de la competencia inicien investigaciones con nosotros o lleven a cabo un registro sin previo aviso, cooperamos con las autoridades y no destruimos ningún documento o dato.

Sin embargo, no toleramos declaraciones engañosas de competidores que menosprecien nuestros productos, servicios, empleados o la empresa en su totalidad o en parte, y nos opondremos a cualquier forma de competencia desleal.

Conozca a su cliente, conozca a su proveedor y las regulaciones de exportación

¡Queremos saber con quién hacemos negocios!

Respetamos la normativa aduanera, comercial y de control de las exportaciones, así como otras normas sobre sanciones, y nos oponemos a cualquier forma de fraude, robo, apropiación indebida, blanqueo de dinero y financiación del terrorismo.

Estamos obligados a conocer a nuestros socios comerciales, sus accionistas y representantes autorizados y a comprobar los flujos de pagos. Estos datos se cotejan con las sanciones legales públicas y las listas restringidas, y controlamos cada pago entrante.

Los pagos de clientes a través de terceros están prohibidos de acuerdo con nuestros términos y condiciones y no se considerarán pagos legales. En caso de pagos a terceros no permitidos, denegaremos la recepción de los fondos y pediremos inmediatamente una explicación.

En caso de que la explicación no se reciba oportunamente, no se reciba o no sea creíble, devolveremos los fondos y pondremos fin a la relación comercial.

Nos aseguramos de que nuestros especialistas del departamento de logística cumplan la normativa de importación y exportación y las leyes aduaneras. No realizamos ninguna transacción que infrinja la normativa internacional de control de exportaciones.

Realizamos comprobaciones de listas de sanciones y nos oponemos al fraude, el robo, la apropiación indebida, el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo.

Estamos obligados a conocer quiénes son nuestros socios comerciales, sus accionistas y directores generales

Los pagos de terceros están prohibidos y no se considerarán pagos legales

Nuestro departamento de logística supervisa el cumplimiento de las leyes aduaneras,

Regionalidad: Entorno local y vecinos

Promoción de la región y trato justo con nuestros vecinos son nuestra máxima prioridad.

Nos esforzamos por alcanzar este objetivo creando puestos de trabajo, evitando en la medida de lo posible el uso del coche privado, diseñando edificios adecuados y minimizando las emisiones. Además, nos esforzamos por obtener productos y servicios primarios locales en la medida de lo posible.

Nos sentimos conectados con nuestra región y el valor agregado regional.

Los impuestos como contribución al desarrollo social

Nuestra contabilidad financiera es adecuada, correcta y transparente.

Registramos todas las transacciones correcta e íntegramente.

Somos una empresa internacional y por tanto, estamos sujetos a un amplio abanico de normativas fiscales locales e internacionales. Cumplimos las normas y principios aplicables a la elaboración de informes financieros, la normativa legal sobre información pública (publicación en registros) y registramos todas las transacciones de forma correcta y completa. No facilitamos intencionadamente información falsa o engañosa en los documentos de contabilidad financiera; cualquier forma de manipulación del balance está prohibida. Nuestros estados financieros reflejan fielmente nuestra actividad operativa, nuestros activos y nuestra situación financiera.

El pago de impuestos es una contribución significativa al desarrollo del país respectivo.

Consideramos el pago de impuestos como una contribución significativa al desarrollo social del país respectivo y como un impulso para los mercados relevantes para nosotros. Observamos las Directrices de la OCDE sobre Precios de Transferencia para Empresas Multinacionales y Administraciones Fiscales, estamos comprometidos a cooperar con las respectivas autoridades fiscales y a pagar los impuestos y tasas derivados de nuestro éxito comercial.

Almacenamos nuestros documentos comerciales de forma segura.

Además de registrar de forma adecuada y precisa nuestras transacciones comerciales, nos aseguramos de que los documentos y registros se almacenan de forma segura durante el periodo de conservación legal.

Confidencialidad de la información, protección de datos y Comunicación.

Protegemos el valor de nuestras actividades de investigación, desarrollo, nuestras marcas, los conocimientos técnicos y la reputación de nuestra empresa en general. También respetamos los derechos de propiedad intelectual existentes de terceros. Para proteger nuestras ideas, servicios y logros, así como las inversiones financieras subyacentes, restringimos el contenido, el tipo y la cantidad de información que compartimos con terceros o con el público.

Utilizamos esta información únicamente para llevar a cabo tareas profesionales en interés de nuestra empresa. Sólo compartimos información confidencial con terceros si se han firmado acuerdos de no divulgación o confidencialidad y está justificado compartir esta información. Tenemos mucho cuidado de no copiar ni utilizar la propiedad intelectual protegida ni la información confidencial de terceros sin el debido derecho o autorización.

Cumplimos con la protección de datos y respetamos la privacidad de nuestros empleados y socios comerciales. Al aplicar la legislación vigente sobre protección de datos, obtenemos todas las declaraciones de consentimiento necesarias para el tratamiento y uso de datos personales. El uso e intercambio de datos personales, tanto dentro como fuera de la empresa, se realiza exclusivamente dentro del ámbito de las disposiciones legales.

Respetamos la legislación sobre derechos de autor y no participamos en ninguna adquisición o distribución ilegal de contenidos protegidos por derechos de autor. Respetamos los términos de licencia para el uso de software proporcionado por proveedores externos. No deben utilizarse copias piratas ni software sin licencia. Nuestra infraestructura informática no se utilizará para ninguna actividad ilegal o indebida, o para actividades contrarias al contrato, contra personas, sistemas informáticos y componentes de red o las aplicaciones que se ejecutan en ellos.

Protegemos nuestros sistemas informáticos mediante medidas técnicas y organizativas y ejercemos el máximo cuidado con toda la información comercial. No compartimos ninguna información innecesaria de o sobre nuestra empresa.

Para presentar una imagen uniforme y garantizar que hablamos con una sola voz tanto interna como externamente, todas las declaraciones y comunicados de prensa serán difundidos exclusivamente por los organismos designados. Esta política se aplica tanto a las comunicaciones digitales como a las convencionales.

Protegemos nuestras actividades de I+D, así como nuestras marcas y conocimientos

Respetamos los derechos de propiedad intelectual de terceros.

La confidencialidad es algo natural para nosotros; también lo esperamos de nuestros socios.

Respetamos la normativa sobre protección de datos y obtenemos las declaraciones de consentimiento necesarias para procesar los datos personales.

Respetamos los derechos de autor y licencias de nuestros softwares.

Protegemos nuestros sistemas informáticos y toda información comercial

Las declaraciones y comunicados de prensa son emitidos de forma centralizada por los departamentos responsables.

Oficina de información y contacto

Toda persona que infrinja la legislación vigente, el Código de Conducta y las directrices internas correspondientes deberá asumir la responsabilidad de sus actos.

Desempeñamos nuestras actividades diarias con criterio profesional, integridad y de acuerdo con este Código de Conducta. Juntos compartimos la responsabilidad de adherirnos a nuestros valores y a las líneas de actuación recomendadas. Debemos actuar de forma legal, ética y responsable. Todo aquel que infrinja este principio deberá asumir su responsabilidad personal y responderá de sus actos.

Canales de comunicación.

Esperamos que se respeten las normas aquí expuestas, así como las regulaciones que vayan más allá de las establecidas en este Código de Conducta. Cualquier conducta indebida o violación de estas normas será abordada personalmente. Si una conversación directa no fuera posible o resultara inadecuada, también están disponibles los siguientes métodos de comunicación:

- Informar al gerente directo
- Informar a uno o más miembros del Grupo de Gestión Corporativa
- Informar a la oficina central

Puede dirigirse a nuestra oficina central de informes para comunicar sus inquietudes. Puede ponerse en contacto con ella a través de nuestra página web. También puede notificar sus preocupaciones de forma anónima.

Todos los casos se abordarán con la misma seriedad.

Los gerentes de línea, los miembros del Grupo de Gestión Corporativa y los contactos tienen instrucciones de:

- Tomarse en serio todas las preocupaciones e investigarlas con eficacia y a su debido tiempo.
- Evaluar los asuntos objetivamente y sin prejuicios
- Adoptar las medidas correctivas adecuadas y proponer sanciones al Consejo de Administración si se considera que los motivos de preocupación son válidos.
- Documentar toda la información relevante para el caso, incluida la decisión adoptada.

No se tolerará la presentación de acusaciones falsas, ya sea intencionadamente o por negligencia grave, y se tomarán las medidas oportunas.

Contacto

Si tiene alguna pregunta o duda sobre el Código de Conducta, puede ponerse en contacto con su superior inmediato o enviar un correo electrónico directamente a code.of.conduct@blum.com o para preguntas sobre la ley de protección de datos, a privacy@blum.com.

Lo que esperamos de nuestros socios comerciales

Queremos trabajar con socios que actúen de acuerdo con los principios de nuestro Código de Conducta.

Con respecto a los requisitos especiales de nuestros socios en la cadena de suministro, nuestro Código de Conducta para Proveedores define principios adicionales relativos al medio ambiente y los derechos humanos. La adhesión a estos requisitos es una condición previa esencial para entablar una relación comercial con Blum.

Julius Blum GmbH
6973 Höchst, Austria
Tel.: +43 5578 705-0
Fax: +43 5578 705-44
E-Mail: info@blum.com
www.blum.com

Nuestras sedes en Austria, Polonia y China están certificadas de acuerdo con lo indicado abajo.
Nuestra sede en EE. UU. está certificada según la norma ISO 9001.
Nuestra sede en Brasil está certificada según las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001.



ISO 9001
Certified Quality
System



ISO 14001
Certified Environmental
System



ISO 50001
Certified Energy
System

 **blum**®



Look for our
FSC®-certified
products

Todo el contenido está sujeto al Copyright de Blum.
Sujeto a modificaciones técnicas y modificaciones de programa sin previo aviso.
EP-518/1 ES-AL/03.23